ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
17 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
16 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 8301 /
LA LIGUA, 16 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°70/2025 Esc. Ministro Gómez Millas.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentación para la licenciatura de los alumnos de sexto año básico y alumnos de Kínder.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para la adquisición de alimentación para la Escuela Ministro Gómez Millas, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Panificadora Portales Ltda., Rut: 77.194.000-5, por un valor total de $458.900.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcu

RECIBIDO
20 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
17 OCT 2025
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 70/2025
MAT.: Solicitud Alimentación SEP
LA LIGUA, 26/ Septiembre/2025

DE: Angellina Rodríguez Vicencio
A : Carla Fernández Ayala

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	Convivencia Escolar
Objetivo / acción PME	Implementación de iniciativas para el desarrollo de habilidades socioemocionales.
Justificación	La comunidad educativa realizará el término del año escolar, graduación de kínder y despedida 6° año básico, en la que participan, estudiantes, apoderados, funcionarios y autoridades, lo que favorecen a un buen clima escolar entre todos los estamentos.
Uso	El alimento será entregado a los y las estudiantes y comunidad educativa en despedida 6° año y graduación de Kínder. Fecha que se requiere 15 Diciembre

CANTIDAD ESPECIFICACION X UNIDAD TOTAL

1	Tortas 40 personas Manjar
15	Bebidas de 3L CCU
15	Nectar Watts1, 5 L
6	Agua mineral sin gas
6	Agua mineral con gas
5	Queques grandes
100	Tenedores desechables
200	Vasos desechables
10	Bandejas con blonda 40 cm
100	Platos desechables para torta
4	Frascos de mondadientes
29	Galletas Mckay 120 gramos
6k	Pan de Canapé
1k	Jamón
1k	queso
1k	Aceitunas
4	Mix frutos secos mani, pasas 350gr
5	Papas lays G
5	Ramitas queso Evercrips
5	Doritos
4	Tartaletas de fruta
4	Pie de limón
5K	Canapé
3	Mayonesa
3	Pechugas
3	Pimentón rojo

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
29 SEP 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Colı	Columna2	Columna3	Columna4

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educacion

Cotizacion



Proveedor: PANIFICADORA PORTALES LIMITADA
Rut: 77,194,000-5
Fono: 332711370
Fecha Realizacion Evento:
Escuela: G-13

Nº	CANTIDAD	ESPECIFICACION	X UNIDAD	TOTAL
1	1	TORTA 40P	24000	24000
2	15	BEBIDAS 3L	3400	51000
3	15	NECTAR 1,5L	2000	30000
4	6	AGUA MINERAL C/GAS 1,5L	1500	9000
5	6	AGUA MINERAL S/GAS 1,5L	1500	9000
6	5	QUEQUE GRANDE	4000	20000
7	100	TENEDOR DESECHABLE	50	5000
8	200	VASOS DESECHABLES	100	20000
9	10	BANDEJA Y BLONDA 40CM	700	7000
10	100	PLATOS DESECHABLES	100	10000
11	4	FRASCOS MONDADIENTES	2000	8000
12	29	GALLETAS MCKAY 120G	1000	29000
13	6	PAN CANAPE K	3000	18000
14	1	JAMON K	12000	12000
15	1	QUESO K	9000	9000
16	1	ACEITUNA K	5000	5000
17	4	MIX FRUTOS SECOS 350G	2500	10000
18	5	PAPAS LAYS GRANDE	4000	20000
19	5	RAMITAS GRANDE QUESO	4000	20000
20	5	DORITOS GRANDES	4000	20000
21	4	TARTALETAS GRANDES	10000	40000
22	4	PIE DE LIMON GRANDE	10000	40000
23	3	MAYONESA 900G	4800	14400
24	3	PECHUGAS POLLO	8000	24000
25	3	PIMENTON ROJO	1500	4500
26				0
27				0
28				0
29				0
30				0
			TOTAL	458900

NOMBRE PROVEEDOR: CLAUDIO CASTRO C.
FECHA:

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: PANIFICADORA PORTALES LIMITADA
RUT Contribuyente: 77194000-5

Fecha de realización de la consulta: 13-10-2025 16:08:34

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 14-09-1998

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Privacidad - Términos

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitud SEP

2 mensajes

Angellina Rodríguez <angelinarodriguez629@gmail.com> 26 de septiembre de 2025, 1:06 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes
Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, envío oficios 68,69 y 70 solicitando productos con recursos SEP.
Se adjuntan cotizaciones.
Esperando una buena acogida, se despide cordialmente.
Estaré atenta a alguna observación o sugerencia.
Muchas Gracias

Angelliona Rodríguez Vicencio
Profesora Encargada
Escuela Ministro Gómez Millas

6 archivos adjuntos

Oficio 69 Material y recurso didáctico.docx
147K

Oficio 70 Alimento despedida.docx
142K

Oficio 68 Insumos Computacionales.docx
164K

COTIZACION G-13 Alimentación Of. 70 01-09-2025 (1).xlsx
65K

Cotización Material didáctico Of. 69.pdf
627K

Cotización insumos computacionales Of. 68.pdf
631K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 29 de septiembre de 2025, 9:38 a.m.
Para: Angellina Rodríguez <angelinarodriguez629@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.